LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por GLORIA PATRICIA ORTÍZ PINZÓN, el señor MATEO ANTONIO PULIDO ARREDONDO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1069728589 expedida en Fusagasugá, cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: *"DM00-3202032-1-012 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa en la Dirección Territorial Amazonía, en el componente SIG, así como orientar y soportar a las áreas protegidas en la utilización de plataformas de sensores remotos y cartografía de acuerdo a los lineamientos institucionales en el marco del proyecto Conservación".*

La presente certificación se expide en el mes de ENERO de 2026.

Jenny Pauline Cueto Gomez
Firmado digitalmente por Jenny Pauline Cueto Gomez

JENNY PAULINE CUETO GOMEZ
Directora Territorial Amazonia

Elaboró: Gloria Patricia Ortiz Pinzón